

Además, en la pregunta relativa al período de referencia corto (una semana) incluida en el censo de 1990 también se había pedido indicar si se había buscado trabajo en las últimas cuatro semanas (véase el párrafo 6 c)).

9. Publicación de los resultados del censo:

Los resultados definitivos del censo se editaron bajo el título "Commonwealth of the Bahamas - Report of the 1990 Census of Population: Economic Activity and Income", publicado en 1992.

La organización responsable de dicha publicación es el Department of Statistics, Ministry of Finance, P.O. Box N-3904, Nassau, Bahamas.

Los resultados del censo también están disponibles en cuadros inéditos y disquetes.

BAHREIN

1. Nombre y dirección del organismo responsable del censo:

Central Statistics Organization, Directorate of Statistics, Cabinet Affairs, P.O. Box 5835, Manama.

2. Censos de población llevados a cabo desde 1945

(años):

1950, 1959, 1965, 1971, 1981 y 1991. La presente descripción se refiere al censo de población de 1991 (realizado el 16 de noviembre de ese año).

3. Alcance del censo:

a) **Geográfico:** Todo el país.

b) **Personas comprendidas:** Toda la población.

4. Período de referencia:

La semana anterior al día del censo.

5. Materias principales:

- | | |
|----------------------------------------|----|
| a) Población total, según sexo y edad: | sí |
| Población económicamente activa por: | |
| b) Sexo y grupo de edad: | sí |
| c) Rama de actividad económica: | sí |
| d) Ocupación: | sí |
| e) Situación en el empleo: | sí |
| f) Nivel más alto de educación: | sí |
| g) Horas de trabajo: | no |
| h) Otras características: | sí |

Ref. a): La edad se determinó según los años cumplidos en el último cumpleaños.

Ref. h): El censo también acopió información acerca de la duración del desempleo.

6. Conceptos y definiciones:

a) **Población económicamente activa:** Incluye a todas las personas de 12 años y más que, durante la semana de referencia, se encontraban empleadas o desempleadas, conforme a las definiciones que se dan más adelante. La definición incluyó a los miembros de las fuerzas armadas.

b) **Empleo:** Se consideró "ocupada" a toda persona que, durante la semana de referencia, estaba desempeñando alguna actividad laboral remunerada fuera del hogar. Para determinar si una persona debía contabilizarse como "ocupada" se preguntó "¿Qué condición ocupa en su trabajo? 1) empleador; 2) trabajador independiente; 3) trabajador asalariado; 4) trabajador no remunerado; 5) desempleado anteriormente empleado; 6) desempleado que nunca ha trabajado; 7) estudiante; 8) ama de casa; 9) rentista; 10) incapacitado para trabajar; 11) no quiere trabajar; 12) no se aplica".

Se ha indicado que fueron incluidas las siguientes categorías:

- i) personas que trabajan sin remuneración en una empresa o negocio familiar;
- ii) personas que producen bienes primarios para el autoconsumo;
- iii) personas ocupadas pero temporalmente ausentes de su trabajo;
- iv) estudiantes que trabajan a tiempo parcial;
- v) trabajadores estacionales u ocasionales;
- vi) conscriptos del servicio militar o civil.

Sólo las personas que trabajan sin remuneración en una empresa o negocio familiar pueden identificarse por separado.

c) **Desempleo:** Se consideró "desempleada" a toda persona que, durante la semana de referencia, estaba sin empleo, pero era capaz y quería trabajar. Las personas desempleadas fue-

ron clasificadas como "desempleado antes empleado" y "desempleado que nunca ha trabajado".

7. Clasificaciones utilizadas:

Sólo las personas ocupadas se clasificaron por rama de actividad económica y por situación en el empleo. Tanto las personas ocupadas como las desempleadas anteriormente empleadas se clasificaron por ocupación.

a) **Rama de actividad económica:** Para determinarla se preguntó: "¿Cuál es la principal actividad del establecimiento en que trabaja?". Para codificar la rama de actividad se utilizaron 17 grupos de la clasificación nacional. Se establecieron enlaces con la CIU-Rev.3 a nivel de categorías de tabulación (clave de 1 dígito).

b) **Ocupación:** Para determinarla se preguntó: "¿Qué tipo de trabajo desempeñaba usted?". Para codificar la ocupación, se utilizó la Standard Arab Gulf Directory for Occupational Classification, en el nivel de 1 dígito. No se establecieron enlaces con la CIUO.

c) **Situación en el empleo:** Para determinarla se utilizó la misma pregunta que se aplicó al empleo, en 6 b). Para codificar la situación en el empleo se utilizaron los cuatro grupos siguientes: empleador; trabajador independiente; trabajador remunerado; trabajador no remunerado.

8. Diferencias principales con el censo anterior:

En el censo de 1981, la edad mínima para quedar incluido en la población económicamente activa era de 15 años.

9. Publicación de los resultados del censo:

Los resultados definitivos se publicaron en octubre de 1993, en los siguientes volúmenes: "The Population, Housing, Buildings and Establishments Census - 1991. I - Summary results. II - Demographic and social characteristics. III - Economic characteristics. IV - Characteristics of Housing, Buildings and Establishments".

El organismo responsable de esta publicación es el Directorate of Statistics, Central Statistics Organization, P.O. Box 5835, Manama.

Los resultados del censo se encuentran también disponibles en otras formas: cuadros inéditos, disquetes y cintas magnéticas.

BARBADOS

1. Nombre y dirección del organismo responsable del censo:

Barbados Statistical Service, 3rd Floor, National Insurance Building, Fairchild Street, Bridgetown.

2. Censos de población llevados a cabo desde 1945

(años):

1946, 1960, 1970, 1980 y 1990. La presente descripción se refiere al censo de población de 1990 (realizado el 1 de mayo de ese año).

3. Alcance del censo:

a) **Geográfico:** Todo el país.

b) **Personas comprendidas:** Toda la población.

4. Período de referencia:

La semana anterior a la fecha del censo y los doce meses anteriores al mismo.

5. Materias principales:

- | | |
|----------------------------------------|----|
| a) Población total, según sexo y edad: | sí |
| Población económicamente activa por: | |
| b) Sexo y grupo de edad: | sí |
| c) Rama de actividad económica: | sí |
| d) Ocupación: | sí |
| e) Situación en el empleo: | sí |
| f) Nivel más alto de educación: | sí |
| g) Horas de trabajo: | sí |
| h) Otras características: | no |

Ref. a): La edad se determinó según los años cumplidos en el último cumpleaños.

Ref. g): El tiempo de trabajo se refería al número total de horas de trabajo efectuadas durante la semana que terminó el 28 de abril, así como al número total de meses trabajados durante el período de doce meses que terminó el 30 de abril.